



# PERMISO DE OBRA MENOR

- AMPLIACION MENOR A 100 M2       MODIFICACION sin alterar estructura       ART. 6.2.9. O.G.U.C.



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :  
ZAPALLAR

REGION: DE VALPARAISO

URBANO       RURAL

NUMERO DE PERMISO
5763/2018
FECHA
12-Mar-18
ROL S.I.I
329-6

### VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.  
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.  
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 536/2017 del 15.12.2017  
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 292/2017 de fecha 07.06.2017  
 E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° - de fecha - (cuando corresponda).

### RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de OBRA MENOR (especificar)

para el predio ubicado en calle/avenida/camino RUTA E-30-F  
 N° 6.975 Lote N° 6 manzana - localidad o loteo FUNDO AGUAS CLARAS  
 URBANO sector LOCALIDAD DE CACHAGUA  
 (URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba (MANTIENE O PIERDE)  
 los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Obra.

Plazos de la autorización especial :

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
ROSARIO GUMUCIO BARROS			
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
-	-		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
-	-		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
VICENTE GUMUCIO BARROS			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
-	-		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
VICENTE GUMUCIO BARROS			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
-	-	-	-

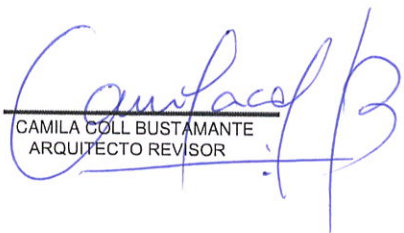
**5.-PAGO DE DERECHOS:**

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	14.609.169
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$ 219.133
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				(-)	\$
TOTAL A PAGAR				\$	219.133
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	2038	FECHA	16-Feb-2018	
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA		

**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

EL PRESENTE PERMISO DE OBRA MENOR CORRESPONDE A UNA AMPLIACIÓN DE 73,040 m<sup>2</sup>.

SUPERFICIE DE AMPLIACIÓN: 73,040 m<sup>2</sup>  
 SUPERFICIE CON PERMISO Y RECEPCION: 33,48 m<sup>2</sup>  
 SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA: 106,520 m<sup>2</sup>  
 SUPERFICIE TOTAL TERRENO: 4.640 m<sup>2</sup>

  
 CAMILA COLL BUSTAMANTE  
 ARQUITECTO REVISOR

  
  
 HERNAN FERNANDEZ BALTRA  
 ARQUITECTO  
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES